

**ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA INTEGRAL GRAYHOUND S.A.**

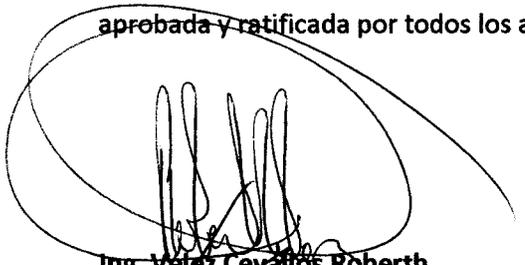
En el cantón Manta, provincia de Manabí, Republica del Ecuador a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 10h15, en las oficinas de la compañía, ubicada en el cantón Manta, en la vía Manta-Montecristi Km. 5 ½, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía LOGISTICA INTEGRAL "GRAYHOUND" S.A. El Señor CEDEÑO DELGADO JOSE ANTONIO, quien posee 1 acción ordinaria y normativa de cien dólares (\$100.00) cada una; por otra parte el señor VELEZ CEVALLOS ROBERTH LUIS, con 715 acciones ordinarias y normativas de cien dólares (\$100.00) cada una; todos y cada uno de los prenombrados accionistas conformas y representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal y como estipula la ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día:

**1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015 DE LA
COMPAÑÍA LOGISTICA INTEGRAL GRAYHOUND S.A.**

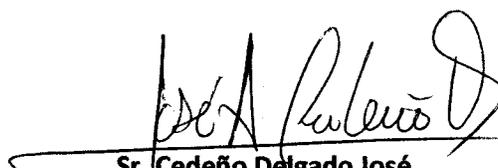
Se procede a tratar el primer y único punto del día que es: La aprobación de los Estados Financieros del año 2015, preside esta Junta la Sra. Medranda Zambrano María de Lourdes en calidad de Presidente de la compañía, toma la palabra el Sr. Vélez Cevallos Roberth Luis, quien mociona se apruebe los mismos por estar acordes a los resultados esperados en este periodo, la misma que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas de esta Junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro firmado del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 11h52.



Ing. Velez Cevallos Roberth
ACCIONISTA-SECRETARIO



Sr. Cedeño Delgado José
ACCIONISTA



Sra. Medranda Zambrano María
PRESIDENTE